

---

# **PRUEBA DE INGRESO**

## **2º CURSO**

**EEEE**

---

**contenidos**

**criterios de evaluación**

**características de la prueba**

### Consideraciones previas

La Orden 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educació, regula la admisión, el acceso y la matrícula al alumnado que cursa las enseñanzas de Música y Danza en la Comunidad Valenciana.

En el Artículo 2.2 se indica que:

*Las enseñanzas elementales de Música y Danza se cursarán ordinariamente entre los ocho y los doce años de edad, cumplidos en el año natural de inicio y de finalización, respectivamente, de las enseñanzas. El inicio de las enseñanzas elementales con menos de ocho años o más de doce se entenderá como excepcional.*

El Conservatori establece mediante este documento los criterios de valoración de la prueba de ingreso a primer curso de las enseñanzas elementales, atendiendo a las aptitudes de los/las aspirantes para cursar dichas enseñanzas y valorándose la edad idónea, que será, según la Orden 49/2015, de ocho años.

En esta prueba no será necesario ni se valorará que los/las aspirantes tengan conocimientos técnicos de danza ni de lenguaje musical previos.

Las puntuaciones se expresarán de cero a diez, con un decimal.

## PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA

Contenidos, criterios de evaluación y características de la prueba

La prueba específica de acceso a segundo curso de las Enseñanzas Elementales de Danza constará de la siguiente estructura:

- Danza Académica: ejercicios en la barra, suelo y centro con una duración no superior a 40 minutos.
- Folklore: ejercicios en el centro con una duración no superior a 20 minutos.
- Expresión Musical y Rítmica: una prueba de carácter musical con una duración no superior a 20 minutos.

Vestuario para realizar la prueba:

- Vestuario Chicas:
  - o Pelo recogido.
  - o Maillot y medias de ballet color carne.
  - o Zapatillas de ballet de media punta.
  - o Castañuelas.
- Vestuario Chicos:
  - o Camiseta ajustada de manga corta o maillot.
  - o Mallas.
  - o Calcetines y zapatillas de ballet de media punta del mismo color.
  - o Castañuelas.

## DANZA ACADÉMICA

### *Características:*

- Realizar de una serie de ejercicios de cara la barra que el profesor<sup>1</sup> marcará en el momento.
- Realizar de una serie de ejercicios en el centro que el profesor marcará en el momento.
- Realizar de una serie de ejercicios en el suelo que el profesor marcará en el momento.

La clase será impartida por un profesor y acompañada por un pianista acompañante del centro.

### *Contenidos:*

- Ejercicios o movimientos de movilidad y flexibilidad de tronco, cabeza, cuello y extremidades
- Ejercicios o movimientos de coordinación, musicalidad, expresividad e interpretación.
- Ejercicios o movimientos de equilibrio, alineación corporal, apoyo de los pies en el suelo y cambios de peso.
- Ejercicios o movimientos de rotación de caderas
- Ejercicios o movimientos de saltos
- Ejercicios o movimientos de transiciones y utilización del espacio
- Improvisación sobre un fragmento musical y sobre propuestas relacionadas con el uso del espacio, del ritmo y de la intensidad del movimiento.

<sup>1</sup> Por razones estrictamente gramaticales y para facilitar la lectura, en este documento usaremos el género masculino para referirnos tanto a hombres como a mujeres.

### *Criterios de evaluación:*

1. Considerar y valorar la edad del aspirante.
2. Realizar los ejercicios que el profesor marque en el momento, empleando el tiempo musical.
3. Valorar la musicalidad y la creatividad del aspirante.

## FOLKLORE

### *Características:*

- Realizar ejercicios y variaciones breves sobre los contenidos propuestos.
- La clase estará dirigida y acompañada por los profesores del centro.

### *Contenidos:*

- Colocación de las castañuelas, posición correcta de las manos.
- Digitación de todos los dedos (golpear) en 1ª posición de brazos.
- Toques sencillos acompañando ritmos básicos (golpes alternos y simultáneos, posticeo sencillo)
- Braceo coordinado con la cabeza y acompañado de toques sencillos (1ª y 2ª posición de brazos).
- Formas de andar con ritmos lentos.
- Primeros pasos: sostenidos, bodorneos, iniciación al salto, punteados y giros
- Pasos básicos de danza tradicional.

### *Criterios de evaluación. Se valorará:*

1. La correcta colocación y práctica de las castañuelas, y la utilización del tiempo musical.
2. La colocación y coordinación del braceo con el toque de las castañuelas.
3. La colocación del cuerpo y coordinación dentro del ritmo en los desplazamientos.
4. La asimilación del aspirante de los pasos sencillos de danza tradicional, y su evolución por el espacio.

## EXPRESIÓN MUSICAL Y RÍTMICA

### *Características:*

- Realizar de un cuestionario escrito de 5 preguntas teóricas relacionado con los contenidos del curso.
- Palmear el ritmo de 4 compases escritos.
- Reconocer el ritmo de la obra de un ejercicio auditivo: binario, ternario.
- Reproducir por escrito un fragmento rítmico de 4 compases (redondas, blancas, blancas con puntillo y negras).
- Reproducir por escrito un fragmento melódico de 4 compases (redondas, blancas, blancas con puntillo y negras).
- Leer melódicamente un fragmento de 4 compases (notas mi, sol, do agudo, redondas, blancas, blancas con puntillo y negras).

### *Contenidos:*

- Percepción, identificación, interiorización y ejecución rítmica del pulso.
- Fórmulas rítmicas básicas: lectura e interpretación rítmica (redondas, blancas, blancas con puntillo y negras).
- Compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Figuras y silencios: redonda, blanca, negra y corchea. El puntillo y la ligadura de unión.
- Lectura y entonación de las notas mi, sol y do agudo.
- La intensidad.
- La anacrusa.

### *Criterios de evaluación:*

1. Interpretar vocal o rítmicamente piezas escritas en grafías sencillas.
2. Este criterio pretende comprobar el grado de adecuación de la ejecución rítmica y la capacidad para mantener un pulso constante durante la misma.
3. Entonar una melodía tonal.
4. Este criterio pretende relacionar la representación musical gráfica con la ejecución rítmico-melódica.
5. Reconocer auditivamente la diferencia entre ritmo binario y ternario.

Este criterio pretende comprobar la percepción, identificación e interiorización de ambos tipos

de subdivisi3n rítmica.